

San Miguel de Tucumán, 04 de Marzo de 2024

Ref.:Expediente N°: 2479/425-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR	CAFE INSTANTANEO TIPO DOLCA O LA VIRGINIA	10
2	YERBA X 1 KG.	TIPO AMANDA O PLAYADITO	20
3	AZUCAR X 1KG.	AZUCAR BLANCA POR KG TIPO LEDESMA	5
4	TE EN SAQUITOS X 50	TE TIPO LA VIRGINIA EN SAQUITO	5
5	EDULCORANTE LIQUIDO POR 500 ML	EDULCORANTE LIQUIDO TIPO SI DIET O TUY	10
6	PAPEL HIGIENICO	PAPEL HIGENICO X 30 O 50 MTS TIPO HIGIENOL	30
7	PAQUETE DE SERVILLETA TIPO SUSEX	PAPEL DE SERVILLETA TIPO SUSEX	30
8	DESODORANTE AEROSOL DE AMBIENTE	TIPO GLADE CITRICO O MAR	10
9	PASTILLA PARA INODORO	PASTILLA PARA BAÑO TIPO GLADE	10
10	DETERGENTE X 900 CC	DETERGENTE TIPO CIF O MAGISTRAL	5
11	TOALLAS INTERCALADAS PARA MANOS POR 2500 UNIDADES	CAJA X2500 UNIDADES	1
12	LIMPIA VIDRIOS X 500 ML X UNIDAD	TIPO CIF	5

Dicha cotización será abierta el día **11/03/2024** a las **11:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-